

Guayaquil, Abril 11 del 2012

Señor

Javier Eduardo Luque Suarez

Presidente del Directorio

MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A.

Ciudad

De mi consideración:

Por su digno intermedio me dirijo a la Junta General de Accionistas de MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A. con la finalidad de rendir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011 en los términos que expreso a continuación:

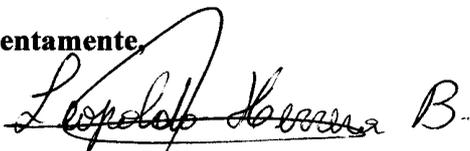
1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre del año 2011 de MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A. La preparación de estos Estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- El Control Interno es adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.

4.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica y el resultado de las operaciones de MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A. al 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente,



LEOPOLDO HERRERA BERMEO
COMISARIO
C. I. 0910969302



MAQUILAS SUPERIORES LUQUE QUALITY MASUQ S. A.
Guayaquil-Ecuador